Acta de Directorio N° 282

**Fecha:** 27/09/2019

**Lugar:** Avda. José María Ramos Mejía N° 1302, piso 4to, oficina 400.

**PARTICIPANTES:**

* Directores titulares: Marcelo Enrique Orfila y Diego Kyburg.
* Director suplente: José María Milberg.
* Miembros de la Comisión Fiscalizadora: Ana María González, Axel Martin y Néstor Fucks.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. **EXPTE. TRE-SOF-SOFS-0002299/2017 – ADQUISICION DE REPUESTOS PARA ACOPLADORES DELLNER, HERRAMIENTAS Y PARA REPARACION DE ACOPLADOR AUTOMATICO DMU. – ADJUDICACIÓN.**

El Directorio en forma unánime resuelve 1) Dejar sin efecto los Renglones 31, 43, 44, 45 y 46, correspondiendo los dos últimos a los renglones 61 y 62 de la Planilla de Cotización, con sustento en el artículo 1º,inc. B.- del PCP; 2) Desestimar la oferta presentada por DELLNER COUPLERS AB para los renglones Nros. 6, 9 y 30, por resultar técnicamente inadmisibles; y 3) Adjudicar los Renglones Nros. 1 a 5, 7, 8, 10 a 29, 32 a 42, y 47 a 62 (correspondiente al intervalo de renglones 45 a 60 de la Planilla de Cotización) a favor de la firma DELLNER COUPLERS AB, por resultar la oferta técnica y formalmente admisible, así como también económicamente razonable, todo ello de conformidad con lo recomendado por la Comisión Evaluadora.

1. **EX-2019-43250489-APN-SG#SOFSE – SERVICIO COSTO POR COPIA MONOCROMÁTICO (ABRIL 2019) - IT GROUP S.A. – PUESTA EN CONOCIMIENTO.**

El Directorio toma conocimiento de la orden de pago Nº 120519, sin formular observaciones.

1. **EXPTE. TRE-SOF-SOFS-0001868/2018 – YPF – AUTORIZACIÓN DE PAGO.**

El Directorio por unanimidad resuelve aprobar el pago a favor de YPF S.A.. Asimismo, se instruye a las áreas con competencia para que arbitren los medios necesarios a los efectos instrumentar la contratación de los servicios cuyo pago se propicia.

1. **EXPTE. TRE-SOF-SOFS-0000001/2019 – YPF – AUTORIZACIÓN DE PAGO**.

El Directorio en forma unánime resuelve aprobar el pago a favor de YPF S.A.

1. **EX-2019-15398664-APN-SG#SOFSE – RC 33311 - 33317 - 33374 - 33389 - SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA - LARGA DISTANCIA E INTERIOR – ADJUDICACIÓN.**

En relación con la Licitación Pública Nro. 12/2019 el Directorio por unanimidad resuelve 1) Dejar sin efecto los Renglones Nros. 7,8 y 9; 2) Declarar desierto el Renglón Nro. 4; 3) Desestimar la oferta presentada por STAR SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. para los Renglones Nros. 6, 10, 12, 13 y 14 por resultar técnicamente inadmisibles; 4) Desestimar las ofertas presentadas por MAXIMO CONTROL S.R.L., MAX SEGUR S.R.L., y FIRST SECURITY TRAINING S.R.L. por resultar técnicamente inadmisibles; 5) Declarar fracasados los Renglones Nros. 2, 5, 10, 12, 13 y 14; 6) Adjudicar el Renglón Nro. 6 “Servicio Integral de Seguridad Privada – Santa Fe (Estaciones: Rosario Norte / Rosario Sur)” a favor de CI5 S.A. por resultar la oferta técnica y formalmente admisible, así como económicamente conveniente; 7) Adjudicar a favor de la firma MURATA S.A. los Renglones Nro. 1 “Servicio Integral de Seguridad Privada – Larga Distancia (Prov. Buenos Aires)”, Nro. 3 “Servicio Integral de Seguridad Privada – CABA (Estación Retiro) / Buenos Aires (Estación Junín)”, y Nro. 11 “Servicio Integral de Seguridad Privada – Buenos Aires (Estaciones Retiro, Campana, san Pedro, Ramallo y San Nicolás)” por resultar la oferta técnica y formalmente admisible, así como también económicamente conveniente.

1. **EX-2019-68488848-APN-SG#SOFSE – ESTRUCTURA PRESIDENCIA – MODIFICACIÓN.**

El Directorio por unanimidad resuelve aprobar la modificación a la estructura de la Gerencia General de Compras, Abastecimiento y Logística.